ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO06
		VERSIÓN: 01
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO DERIVADO DE PROCESOS DE SELECCIÓN	FECHA APROBACIÓN: 07/02/2025
		Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

Fecha: 7/04/2026	**Acta de Corte N°**	1	**Periodo Ejecución:**	16/12/2025	a	29/12/2025	
Persona natural:		**Persona jurídica:**	X	**Modalidad contratación:**		MÍNIMA CUANTÍA	
Numero cedula:		**NIT:**	901.619.347-7	**N° contrato:**		SGM-MC-1303-2025	
Nombre contratista:	CDA COTA SAS						
Correo electrónico:	tejidosocial2009@yahoo.com			**Numero de contacto:**		3015636631	
Nombre y cargo del supervisor:	DANIEL ENRIQUE MANCHOLA BARACALDO Secretario General y de Gobierno						

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPICIO DE COTA CUNDINAMARCA, QUE INCLUYA LA EXPEDICIÓN Y ENTREGA DEL RESPECTIVO CERTIFICADO.

2. BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato:	$	20.000.000,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:		
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	20.000.000,00
Acta de corte **(1)**:	$	3.818.209,00
Acta de corte **(2)**:	$	-
Acta de corte **(3)**:	$	-
Acta de corte **(4)**:	$	-
Acta de corte **(5)**:	$	-
Acta de corte **(6)**:	$	-
Acta de corte **(7)**:	$	-
Acta de corte **(8)**:	$	-
Acta de corte **(9)**:	$	-
Acta de corte **(10)**:	$	-
Acta de corte **(11)**:	$	-
Acta de corte **(12)**:	$	-
Valor ejecutado:	$	3.818.209,00
Saldo por ejecutar:	$	16.181.791,00

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA

Plazo inicial del contrato:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	
Fecha de acta de inicio:	16/12/2025
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	
Plazo total del contrato:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación del contrato:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA)**:	
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA)**:	

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS

	PAGINAS	SI	NO
Informe de actividades:	40	X	
Cuenta de cobro y/o factura: AC5809	2	X	
Planilla de seguridad social	9	X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:	3		X
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:	2		X
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:	1		X
Otros (especificar): CERTIFICACION BANCARIA / RUT	2	X	
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS:		X	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

CARLOS ANDRES MORALES RODRIGUEZ
C.C. 79.734.641
CDA COTA S.A.S
NIT: 901.619.347-7

DANIEL ENRIQUE MANCHOLA BARACALDO
Ordenador del Gasto Decreto 56 de 2025

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

	PROYECTO	REVISO					APROBO
NOMBRE	Daniel Ricardo Ortiz Ossa	DEISY PAOLA ARIAS	CAMILO ANDRÉS BUITRAGO RODRIGUEZ	JUANA VALENTINA CARRASQUILLA GIRALDO	GEYDY GARCIA	LUIS GABRIEL CAMPUZANO	DANIEL ENRIQUE MANCHOLA BARACALDO
CARGO	Contratista Secretaría General y de Gobierno	PROFESIONAL CONTRATISTA SGyG	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 1 (E)	PROFESIONAL CONTRATISTA	PROFESIONAL CONTRATISTA DESPACHO	ASESOR DESPACHO	Secretario General y de Gobierno
FIRMA							
FECHA:	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte encontrandola ajustada a las normas y disposiciones legales vigentes

(1) Planilla DIC25 - ENE26

ALCALDIA MUNICIPALDE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-001
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	SUPERVISIÓN DE CONTRATO	FECHA APROBACIÓN 30/10/2025

Informe Parcial No.	Informe No. 01
Periodo del informe	16/12/2025 al 29/12/2025
Contrato No.	**SGM-MC-1303-2025**
Fecha en que se rinde el informe	07/04/2026
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	CDA COTA SAS
NIT	901.619.347-7
Supervisor	DANIEL ENRIQUE MANCHOLA BARACALDO
Cargo	Secretario General y de Gobierno
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPICIO DE COTA CUNDINAMARCA, QUE INCLUYA LA EXPEDICIÓN Y ENTREGA DEL RESPECTIVO CERTIFICADO.
Fecha de suscripción contrato	15/12/2025
Fecha de inicio del contrato	16/12/2025
Valor del contrato	$20.000.000,00
Adición (si aplica)	N/A
Plazo de ejecución inicial	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga N° (si aplica)	(*)
Valor total del contrato	$20.000.000,00
Plazo de ejecución final	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de suspensión (si la hay)	(*)
Fecha de reinicio (si la hay)	(*)
Fecha de terminación	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en el informe entregado para ejecución del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del día 16, del mes de diciembre del año 2025 al 29, del mes de diciembre del año 2025.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura No. 5809.
- Informe de gestión presentado por el contratista para el periodo comprendido del día 16, del mes de diciembre del año 2025 al 29, del mes de diciembre del año 2025.

- Certificación de pagos de seguridad social con planilla No. 9496292890 del mes de noviembre - diciembre de 2025.

PLANILLA No. 9496292890	FECHA DE PAGO: 11/12/2025	VALOR PAGADO
E.P.S	11/12/2025	$801.700,oo
FONDO DE PENSIONES –	11/12/2025	$3.205.500,oo
RIESGOS LABORALES	11/12/2025	$745.800,oo

Nombre del cotizante: CDA COTA S.A.S.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. SGM-MC-1303-2025, con base en la propuesta presentada por el contratista.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Se anexa informe de actividades con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. SGM-MC-1303-2025, al periodo comprendido entre el 16, del mes de diciembre del año 2025 al 29, del mes de diciembre del año 2025.

VERIFICACION DEL ESTADO FINANCIERO

Valor total del contrato:	$	20.000.000,00
Acta de corte (1):	$	3.818.209,00
Valor ejecutado:	$	3.818.209,00
Saldo por ejecutar:	$	16.181.791,00

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio.	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACIÓN		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

FALENCIAS:

"Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista".

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

"Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Cota",

CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Novena la forma de pago es la siguiente:

FORMA DE PAGO. El Municipio de Cota realizará pagos parciales conforme a la efectiva ejecución de los servicios prestados. El valor a cancelar se obtendrá de la multiplicación de los bienes y servicios real y efectivamente ejecutados durante el periodo facturado, por el valor ofertado por el contratista y aceptado por la entidad, previo al lleno de los siguientes requisitos:

A) Recibo a Satisfacción: Documento expedido por el supervisor del contrato, que confirme la conformidad con el servicio prestado.
B) Factura o Documento Equivalente: Debidamente diligenciado y visado por el supervisor del contrato, conforme a los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el valor total con decimales si corresponde y todos los requisitos estipulados en las normas tributarias.
C) Aportes a Seguridad Social y Parafiscales: Documentación que acredite el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, según la legislación vigente.
D) Disponibilidad PAC: Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de cupo en el Plan Anual de Caja (PAC).

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria practique el MUNICIPIO DE COTA, Cundinamarca, y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar.

Se procederá a efectuar el **pago No. 01** correspondiente al periodo del día 16, del mes de diciembre del año 2025 al 29, del mes de diciembre del año 2025., por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($3.818.209,oo).**, de acuerdo con la cláusula quinta, forma de pago.

Se suscribe a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

DANIEL MANCHOLA BARACALDO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Municipio de Cota Cundinamarca

ALCALDIA MUNICIPALDE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-001
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	SUPERVISIÓN DE CONTRATO	FECHA APROBACIÓN 30/10/2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA

TENIENDO EN CUENTA QUE:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. SGM-MC-1303-2025 celebrado entre el Municipio de Cota y la CDA COTA SAS ha desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de arrendamiento No. SGM-MC-1303-2025 y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato No. SGM-MC-1303-2025, en el período comprendido entre el día 26, del mes de septiembre del año 2025 al día 26, del mes de diciembre del año 2025.

4. Que la entrega se desarrolla en este momento alcanzó el 100% de las actividades pactadas durante el periodo contratado.

Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el pago No. 01, por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($3.818.209,oo).**, de acuerdo con la cláusula quinta, forma de pago.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 2025005750

En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

Se suscribe a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

DANIEL MANCHOLA BARACALDO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Municipio de Cota Cundinamarca

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO Y REVISADO POR	DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA – Contratista SGG		07-04-2026
ELABORADO POR	LAURA ALEJANDRA BUITRAGO G. – Contratista SGG		07-04-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: PRGF-13-PRC07-0000-FO02
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	FORMATO INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE CORTES SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA DE APROBACIÓN: 03/04/2025
		Página 1 de 3

FECHA:	7/04/2026
ACTA DE CORTE No.:	1
SOLICITANTE:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
INDENTIFICACIÓN	1.070.918.975
CONTRATO No.	SGM-MC-1303-2025

1. CUADRO DE RESUMEN				
1.1 META:				
1.2 REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2025005750		FECHA	15/12/2025
1.3 RUBRO	GFA.08.2.1.2.02.02.008		1.4 NOMBRE DEL RUBRO	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion.
1.5 FUENTE	1.2.1.0.001		1.6 VALOR DEL CONTRATO	$ 20.000.000,00
1.7 VALOR ACTA CORTE	$ 3.818.209,00		1.8 VALOR ANTICIPO	$ -
1.9 VALOR POR AMORTIZAR	$ 3.818.209,00		1.10 SALDO POR AMORTIZAR	$ 16.181.791,00

ELABORÓ	NOMBRE	DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA	APROBÓ	NOMBRE	DANIEL ENRIQUE MANCHOLA BARACALDO
	CARGO	Contratista Secretaria General y de Gobierno		CARGO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
	FIRMA			FIRMA	

INFORME DE RESULTADOS DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA DE VEHÍCULOS

Municipio de Cota – Cundinamarca

Fecha: 30 de diciembre de 2025

Número de vehículos evaluados: 12

CDA AUTOMAS COTA

Lugar: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3

Contrato: SGM-MC-1303-2025

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes realizada a doce (12) vehículos adscritos al Municipio de Cota, conforme a la normativa vigente establecida por el Ministerio de Transporte y los lineamientos aplicables a los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA).

La revisión se realiza con el objetivo de verificar que los vehículos cumplan con las condiciones mínimas de seguridad, funcionamiento mecánico y control de emisiones, garantizando así una adecuada prestación del servicio y la circulación segura en la vía pública. De acuerdo al objeto del contrato "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO- MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA QUE INCLUYA LA EXPEDICIÓN Y ENTREGA DEL RESPECTIVO CERTIFICADO"

2. Información general de los vehículos evaluados

A continuación, se relacionan los vehículos sometidos a revisión técnico-mecánica:

#	Placa	Tipo de vehículo	Marca	Modelo
1	ODT458	CAMIONETA	FORD	2019
2	ODT459	CAMIONETA	DFSK	2020
3	ODT460	CAMIONETA DFSK PICK UP	DFSK	2020
4	ODT462	CAMIONETA	DFSK	2020
5	ODT463	CAMIONETA	NISSAN	2019
6	ODT485	CAMION	INTERNATIONAL	2020
7	ODT486	CAMION	INTERNATIONAL	2020
8	LCG07G	MOTOCICLETA	YAMAHA	2023

9	CTS63C	MOTOCICLETA	HONDA	2020
10	ODT461	CAMIONETA DFSK PICK UP	DFSK	2020
11	OSD434	AMBULANCIA - CAMIONETA	CHEVROLET	2010
12	OSD496	Microbus	Citroen	2013

3. Metodología de la revisión

La revisión técnico-mecánica fue realizada en un Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) debidamente autorizado, aplicando los procedimientos establecidos para la inspección de los siguientes sistemas y componentes:

- Sistema de frenos
- Sistema de suspensión
- Sistema de dirección
- Sistema de iluminación y señalización
- Emisiones contaminantes
- Estado general del vehículo (llantas, chasis, carrocería y demás elementos de seguridad)

Cada vehículo fue evaluado de manera individual, conforme a los parámetros técnicos exigidos por la normatividad vigente.

4. Resultados de la revisión

Los resultados obtenidos por cada vehículo se detallan a continuación:

#	Placa	Tipo de vehículo	Marca	Modelo	Fecha revisión	Resultado	Certificado	fur
1	ODT458	CAMIONETA	FORD	2019	17/12/2025	Aprobada	ok	ok
2	ODT459	CAMIONETA	DFSK	2020	17/12/2025	Aprobada	ok	ok
3	ODT460	CAMIONETA DFSK PICK UP	DFSK	2020	16/12/2025	Aprobada	ok	ok
4	ODT462	CAMIONETA	DFSK	2020	16/12/2025	Aprobada	ok	ok
5	ODT463	CAMIONETA	NISSAN	2019	15/12/2025	Aprobada	ok	ok
6	ODT485	CAMION	INTERNATIONAL	2020	17/12/2025	Aprobada	ok	ok
7	ODT486	CAMION	INTERNATIONAL	2020	16/12/2025	Aprobada	ok	ok
8	LCG07G	MOTOCICLETA	YAMAHA	2023	18/12/2025	Aprobada	ok	ok
9	CTS63C	MOTOCICLETA	HONDA	2020	16/12/2025	Aprobada	ok	ok
10	ODT461	CAMIONETA DFSK PICK UP	DFSK	2020	16/12/2025	Aprobada	ok	ok
11	OSD434	AMBULANCIA - CAMIONETA	CHEVROLET	2010	27/12/2025	Aprobada	ok	ok
12	OSD496	Microbus	Citroen	2013	30/12/2025	Aprobada	ok	ok

5. Análisis general

Una vez consolidados los resultados emitidos por el CDA, se evidenció el estado técnico-mecánico de los doce (12) vehículos evaluados, identificando aquellos que cumplen con los requisitos exigidos y los que presentan observaciones o condiciones de rechazo.

Este análisis permitió establecer las acciones correctivas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del parque automotor del Municipio de Cota.

6. Conclusiones

La revisión técnico-mecánica permite verificar el estado operativo del parque automotor del Municipio de Cota, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad vigente y a la seguridad vial.

La revisión técnico-mecánica constituye una herramienta fundamental para verificar las condiciones de seguridad y operación de los vehículos y motocicletas de propiedad o al servicio del municipio de cota, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad vigente y a la prevención de riesgos en la movilidad.

7. Recomendaciones

- Realizar las reparaciones necesarias en los vehículos que resulten rechazados.
- Programar la respectiva re-inspección técnico-mecánica una vez subsanadas las observaciones.
- Mantener actualizada la documentación de los vehículos conforme a los plazos establecidos por la ley.

8. Anexos

- Certificados individuales de revisión técnico-mecánica emitidos por el CDA.
- Soportes técnicos y reportes de inspección (FUR).
- Imágenes correspondientes a cada revisión

Elaboró: Cesar Augusto Avila Laiton
Cargo:Jefe de linea
Dependencia: Revisión técnico mecánica

Firma:_____

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186577700

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/30

Fecha de vencimiento: 2026/12/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OSD496

CLASE: MICROBUS

MARCA: CITROEN

MODELO: 2013

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2198

NRO. MOTOR: 10TRJ50641023

NRO. CHASIS: VF7YEZMFCD2387774

VIN: VF7YEZMFCD2387774

LÍNEA: JUMPER FT40 L4H3

COLOR: BLANCO NEVADO

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2859

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2025-12-30	MUNICIPIO DE COTA	CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CARRERA 4 12 63	3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico			
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
OSD496	Colombia	Oficial	Microbus	Citroen	Jumper ft40 l4h3
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2013	10006020238	2013-09-10	Blanco nevado	Diesel	VF7YEZMFCD2387774
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
10TRJ50641023	DIESEL	2198	221552	6	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
0	VAN	2026-09-08	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.11			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.29			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.77			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.38			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	32.5				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	32.0				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 76.4			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	84.8		66.2		84.3		92.4	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5150	7322	N	Eje 1	5568	7487	N	7.51	(20,30]	30	%
Eje 2	4694	6136	N	Eje 2	4206	5555	N	10.4	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	74.0	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
36.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	5167	13458	N	Sumatoria Derecho	4437	13042	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
9.24	0.52				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí				%			%			%			(ppm)			%
Crucero				%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura	°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	°C
	Humedad Relativa	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
Opacidad	0.75	m^{-1}	0.77	m^{-1}	0.77	m^{-1}	0.78	m^{-1}
Gobernada	4230	(rpm)	4230	(rpm)	4230	(rpm)	4230	(rpm)

	Valor	Norma	Unidad
Resultado	0.77	3.5	

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
1020	69.0	69.0	°C	17.4	°C	51.0	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	2.55 | 55.2	4.56 | 58.0								1.89 | 56.6	
DERECHA	2.12 | 55.0	4.32 | 58.0									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186577700
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 82.7 dB
Valores en densidad de humo:
ciclo 1: 0.75 m^{-1}; ciclo 2: 0.77 m^{-1}; ciclo 3: 0.77 m^{-1}; ciclo 4: 0.78 m^{-1}; Promedio: 0.77 m^{-1}
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-AS - Probador de suspension EUSAMA ACTIA SN: 46600 4225
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-O - Opacímetro [LTOE: 364 mm] Sensors SN: J21140518
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Inspección sensorial exterior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Opacidad NTC4231]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**,

---

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186471780

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/27

Fecha de vencimiento: 2026/12/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OSD434

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2010

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999

NRO. MOTOR: 865119

NRO. CHASIS: 8LBETF4E0A0045608

VIN:

LÍNEA: LUV D MAX

COLOR: BLANCO MAHLER

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2823

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail:
jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-27	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63		3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
OSD434	Colombia	Oficial	Camioneta	Chevrolet	Luv d max

Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2010	10000789411	2010-09-02	Blanco mahler	Diesel	8LBETF4E0A0045608

No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
865119	DIESEL	2999	212078	1	SI ( ) NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
0	AMBULANCIA	2025-12-29	SI( ) NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.9			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.96			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10.9			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.61			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	24.2				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	21.2				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	no

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	45.4	225	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	75.3		69.3		74.1		81.6	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4525	5697	N	Eje 1	4114	5151	N	9.08	(20,30]	30	%
Eje 2	3636	5959	N	Eje 2	3329	5765	N	8.44	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	69.1	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
13.7*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1463	11656	N	Sumatoria Derecho	1633	10916	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.84	-2.81				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
Opacidad	0.06	m^{-1}	0.08	m^{-1}	0.11	m^{-1}	0.11	m^{-1}
Gobernada	4520	(rpm)	4490	(rpm)	4550	(rpm)	4490	(rpm)

	Valor	Norma	Unidad
Resultado	0.10	3.5	

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
935	41.0	40.0	°C	20.4	°C	33.2	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	5.16 | 55.4	4.40 | 56.0								7.40 | 54.0	
DERECHA	5.41 | 55.0	4.29 | 56.5									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___ | N° Consecutivo RUNT: (A)186471780

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI___ NO___

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

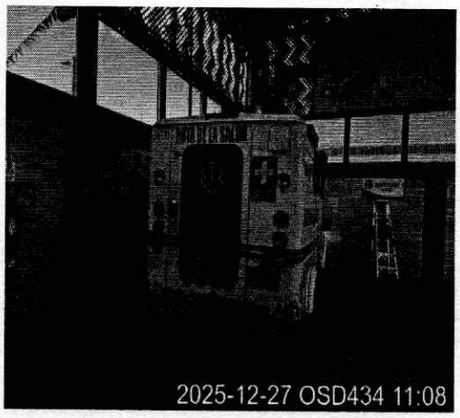
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 71.0 dB
Valores en densidad de humo:
ciclo 1: 0.06 m^{-1}; ciclo 2: 0.08 m^{-1}; ciclo 3: 0.11 m^{-1}; ciclo 4: 0.11 m^{-1}; Promedio: 0.10 m^{-1}
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-AS - Probador de suspension EUSAMA ACTIA SN: 46600 4225
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224
- COT-03-01-O - Opacímetro [LTOE: 364 mm] Sensors SN: J21140518

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación de luces]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Foto delantera]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Opacidad NTC4231]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Foto trasera]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Profundidad de labrado]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186132136

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/17

Fecha de vencimiento: 2026/12/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODT485

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2020

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6692

NRO. MOTOR: 74511281

NRO. CHASIS: 3HAMMMMR3LL871371

VIN: 3HAMMMMR3LL871371

LÍNEA: 4300 SBA 4X2

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 3-184

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2025-12-17	MUNICIPIO DE COTA	CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63	3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico			
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT485	Colombia	Oficial	Camión	International	4300 sba 4x2
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10019833099	2019-12-11	Rojo	Diesel	3HAMMMMR3LL871371
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
74511281	DIESEL	6692	36103	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
0	BOMBERO	2026-12-06	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.30			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.59			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.76			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.90			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.2				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	11.2				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	no

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	22.4	225	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	14719	24049	N	Eje 1	12533	22940	N	14.9	(20,30]	30	%
Eje 2	22779	43531	N	Eje 2	21955	41837	N	3.62	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	54.4	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
29.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	20308	67580	N	Sumatoria Derecho	18660	64777	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
6.31	0.35				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
Opacidad	1.06	m^{-1}	0.99	m^{-1}	1.05	m^{-1}	1.10	m^{-1}
Gobernada	2490	(rpm)	2490	(rpm)	2490	(rpm)	2490	(rpm)

	Valor	Norma	Unidad
Resultado	1.05	2.0	

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
1025	66.0	64.0	°C	13.4	°C	70.6	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	8.92 | 99.9	8.23 | 98.9	8.54 | 99.3							5.23 | 100.0	
DERECHA	8.32 | 100.0	8.56 | 98.6	7.89 | 98.7								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186132136
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

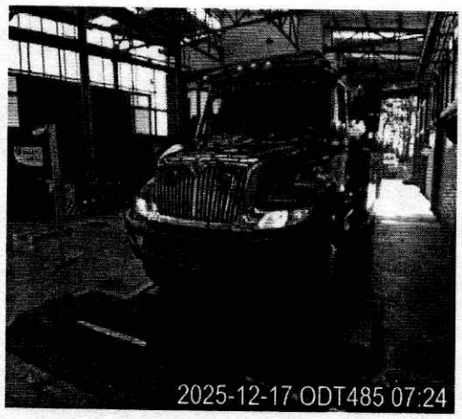
a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 77.3 dB
Valores en densidad de humo:
ciclo 1: 1.06 m^{-1}; ciclo 2: 0.99 m^{-1}; ciclo 3: 1.05 m^{-1}; ciclo 4: 1.10 m^{-1}; Promedio: 1.05 m^{-1}
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224
- COT-03-01-O - Opacímetro [LTOE: 364 mm] Sensors SN: J21140518

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación, peso y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Opacidad NTC4231]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CESAR AUGUSTO AVILA LAITON

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186089311

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/16

Fecha de vencimiento: 2026/12/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODT462

CLASE: CAMIONETA

MARCA: DFSK

MODELO: 2020

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1240

NRO. MOTOR: DK12-0519408676

NRO. CHASIS: LVZKN219XLCA00505

VIN: LVZKN219XLCA00505

LÍNEA: EQ1020TF29 1.2 ECONOMICAL

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2638

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMAS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail:
jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-16	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63		3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT462	Colombia	Oficial	Camioneta	Dfsk	Eq1020tf29 1.2 economical
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10032982238	2019-11-28	Blanco	Gasolina	LVZKN219XLCA00505
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
DK12-0519408676	OTTO	1240	113684	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
0	PICO (PICK UP)	2026-11-26	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.99			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.73			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.32			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.08			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.05				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	7.76				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			15.8			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	49.5		53.3		51.0		63.0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	1970	3540	N	Eje 1	2066	2590	N	4.65	(20,30]	30	%
Eje 2	1615	2858	N	Eje 2	1466	2111	N	9.23	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	64.1	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
13.3*	18	%	Sumatoria Izquierdo	861	6398	N	Sumatoria Derecho	617	4701	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.51	0.21				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	807	0.29	0.8	%	14.6	7	%	0.17	5	%	61.0	160	(ppm)			%
Crucero	2520	0.15	0.8	%	14.7	7	%	0.12	5	%	51.0	160	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	22.0	°C
	Humedad Relativa	38.0	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}	Resultado			
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)	Eje 3 (mm) | (PSI)	Eje 4 (mm) | (PSI)	Eje 5 (mm) | (PSI)	Repuesto (mm) | (PSI)
IZQUIERDA	4.56 | 32.0	4.25 | 33.1				3.87 | 31.0
DERECHA	4.70 | 32.8	4.90 | 33.6				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186089311
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

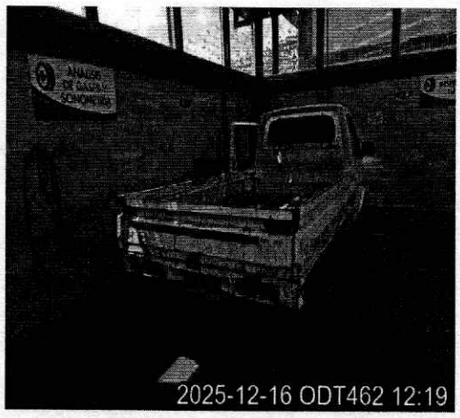
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 1-2626 [2025-12-15 05:00PM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 81.0 dB * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- COT-03-01-A - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.488] [Serial del banco: 532750ALL] Actia SN: 045/22
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Análisis de gases NTC4983]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Sonido]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2626

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMAS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-15	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63		3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT462	Colombia	Oficial	Camioneta	Dfsk	Eq1020tf29 1.2 economical
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10032982238	2019-11-28	Blanco	Gasolina	LVZKN219XLCA00505
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
DK12-0519408676	OTTO	1240	113651	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV		Fecha Vencimiento GNV
0	PICO (PICK UP)	2026-11-26	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.99			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.73			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.32			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.08			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.05				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	7.76				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 15.8			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	49.5		53.3		51.0		63.0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	1970	3540	N	Eje 1	2066	2590	N	4.65	(20,30]	30	%
Eje 2	1615	2858	N	Eje 2	1466	2111	N	9.23	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	64.1	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
13.3*	18	%	Sumatoria Izquierdo	861	6398	N	Sumatoria Derecho	617	4701	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.51	0.21				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor / Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura	°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	°C
	Humedad Relativa	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}	Resultado		
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)			

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
1.1.6.16.1	Los vehículos cuyas emisiones de gases de escape tengan concentraciones de gases y sustancias contaminantes mayores a las establecidas por los requisitos legales ambientales definidos por la autoridad competente	6.6 Emisiones contaminantes	X	
		Total	1	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
3.1.1.1.1	Existencia de fugas en el tubo, uniones del múltiple y silenciador del sistema de escape del vehículo.	NTC4983	X	
1.1.3.11.2	Ausencia o defectos como perforaciones no originales o fisuras de los sistemas de salidas de gases	6.3 Elementos para producir ruido	X	
		Total	2	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	4.56 | 32.0	4.25 | 33.0								3.87 | 31.9	
DERECHA	4.70 | 32.9	4.90 | 33.6									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI___ NO_X_	N° Consecutivo RUNT: (R)186089311
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Ruido escape 81.0 dB
Existencia de fugas en el tubo, uniones del múltiple:
Fugas en el silenciador del sistema de escape del vehículo:
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Tiene hasta el martes, 30 de diciembre de 2025 para corregir los defectos y realizar la reinspección sin costo adicional. NOTA: Se recomienda realizar la revisión antes de las 5:00 pm, para asegurarce que el registro pueda ser inscrito correctamente en el RUNT, presentese al menos con una hora y media de anticipación en el CDA. Tenga en cuenta los horarios y días de atención del CDA.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-A - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.488] [Serial del banco: 532750ALL] Actia SN: 045/22
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-AS - Probador de suspension EUSAMA ACTIA SN: 46600 4225
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Cesar Augusto Avila Laiton **[Inspección sensorial interior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Análisis de gases NTC4983]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación de luces]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Foto delantera]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Sonido]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Inspección sensorial inferior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Inspección sensorial exterior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Foto trasera]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Profundidad de labrado]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Inspección sensorial motor]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186123751

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/16

Fecha de vencimiento: 2026/12/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODT461

CLASE: CAMIONETA

MARCA: DFSK

MODELO: 2020

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1240

NRO. MOTOR: DK12-0519352279

NRO. CHASIS: LVZKN2193LCA00118

VIN: LVZKN2193LCA00118

LÍNEA: EQ1020TF29 1.2 ECONOMICAL

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2646

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMAS Cota — ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail:
jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-16	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63		3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT461	Colombia	Oficial	Camioneta	Dfsk	Eq1020tf29 1.2 economical
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10019723793	2019-11-27	Blanco	Gasolina	LVZKN2193LCA00118
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
DK12-0519352279	OTTO	1240	61583	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV		Fecha Vencimiento GNV
0	PICO (PICK UP)	2026-11-26	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.8			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.77			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	14.1			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.55			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	64.7				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	64.7				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.93				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 136			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	78.2		66.2		61.0		80.9	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	1767	2783	N	Eje 1	1829	2546	N	3.39	(20,30]	30	%
Eje 2	946	2185	N	Eje 2	981	1932	N	3.57	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	58.5	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
16.4*	18	%	Sumatoria Izquierdo	642	4968	N	Sumatoria Derecho	906	4478	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.97	-0.53				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	705	0.21	0.8	%	14.4	7	%	0.00	5	%	1.00	160	(ppm)			%
Crucero	2390	0.01	0.8	%	14.4	7	%	0.01	5	%	7.00	160	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	20.7	°C
	Humedad Relativa	49.9	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)	Resultado		

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	6.1 Revisión exterior		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)	Eje 3 (mm) | (PSI)	Eje 4 (mm) | (PSI)	Eje 5 (mm) | (PSI)	Repuesto (mm) | (PSI)
IZQUIERDA	3.20 | 33.0	1.78 | 32.0				2.09
DERECHA	1.65 | 32.8	2.09 | 32.1				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186123751
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

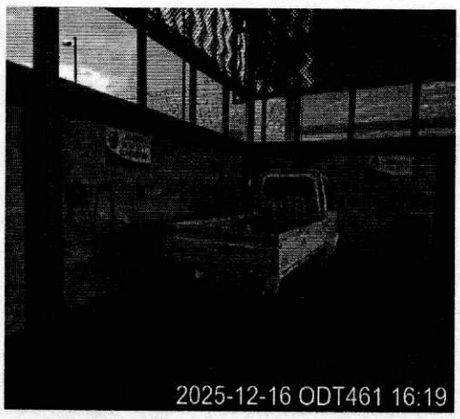
a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Ruido escape 87.3 dB * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-A - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0,488] [Serial del banco: 532750ALL] Actia SN: 045/22
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-AS - Probador de suspension EUSAMA ACTIA SN: 46600 4225
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Análisis de gases NTC4983]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Inspección sensorial exterior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Profundidad de labrado]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186087019

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/15

Fecha de vencimiento: 2026/12/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODT463

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2019

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: YD25-680037P

NRO. CHASIS: 3N6CD35B6ZK390814

VIN: 3N6CD35B6ZK390814

LÍNEA: NP300 FRONTIER

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2623

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMAS Cota — ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail:
jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-15	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**		**Ciudad**	**Departamento**
CARRERA 4 12 63	3013161800		Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT463	Colombia	Oficial	Camioneta	Nissan	Np300 frontier
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2019	10019764113	2019-12-03	Blanco	Diesel	3N6CD35B6ZK390814
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
YD25-680037P	DIESEL	2488	34357	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
0	AMBULANCIA	2026-11-27	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	59.1			2.5	Klux	no
		Inclinación	0.98			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	36.8			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.20			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	71.9				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	72.3				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 144			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	71.2		73.1		86.2		88.2	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2989	5968	N	Eje 1	3220	5376	N	7.17	(20,30]	30	%
Eje 2	3445	7257	N	Eje 2	4154	5795	N	17.1	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	56.6	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
24.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	2831	13225	N	Sumatoria Derecho	3214	11171	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
2.19	0.43				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.42	m^{-1}	1.02	m^{-1}	0.80	m^{-1}	1.07	m^{-1}	Resultado	0.96	2.5	
Gobernada	3810	(rpm)	3790	(rpm)	3790	(rpm)	3790	(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
1010	61.0	60.0	°C	21.5	°C	45.0	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	4.12 | 48.2	5.12 | 49.6									4.32 | 48.0	
DERECHA	3.67 | 48.8	5.44 | 49.0										

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186087019
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

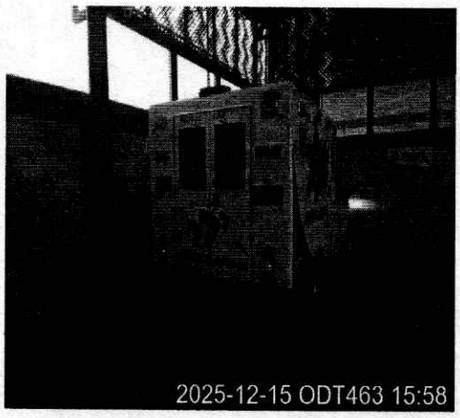
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 77.3 dB
Valores en densidad de humo:
ciclo 1: 0.42 m^{-1}; ciclo 2: 1.02 m^{-1}; ciclo 3: 0.80 m^{-1}; ciclo 4: 1.07 m^{-1}; Promedio: 0.96 m^{-1}
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-AS - Probador de suspension EUSAMA ACTIA SN: 46600 4225
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224
- COT-03-01-O - Opacímetro [LTOE: 364 mm] Sensors SN: J21140518

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Opacidad NTC4231]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186121012

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/16

Fecha de vencimiento: 2026/12/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ODT486	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6692	**NRO. MOTOR:**	74558891
NRO. CHASIS:	3HAMMMMRXLL457875	**VIN:**	3HAMMMMRXLL457875
LÍNEA:	4300 SBA 4x2		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 3-182

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-16	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63	3013161800		Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT486	Colombia	Oficial	Camión	International	4300 sba 4x2
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10019844903	2019-12-12	Rojo	Diesel	3HAMMMMRXLL457875
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
74558891	DIESEL	6692	50006	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV		Fecha Vencimiento GNV
0	BOMBERO	2026-12-11	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.53			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.90			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.54			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.42			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.0				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	14.9				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 29.9			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	16368	20510	N	Eje 1	16381	20320	N	0.08	(20,30]	30	%
Eje 2	15434	41337	N	Eje 2	15741	41493	N	1.95	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	51.7	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
25.5	18	%	Sumatoria Izquierdo	15473	61847	N	Sumatoria Derecho	16087	61813	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-2.33	0.64				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor / Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura	°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	°C
	Humedad Relativa	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
Opacidad	0.03	m^{-1}	0.04	m^{-1}	0.05	m^{-1}	0.05	m^{-1}
Gobernada	2310	(rpm)	2440	(rpm)	2380	(rpm)	2380	(rpm)

	Valor	Norma	Unidad
Resultado	0.05	2.0	

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
748	83.0	86.0	°C	21.7	°C	46.4	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	10.1 | 101.0	11.2 | 100.0	10.7 | 100.0							8.78	
DERECHA	10.3 | 100.0	11.3 | 100.0	10.9 | 100.0								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186121012
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

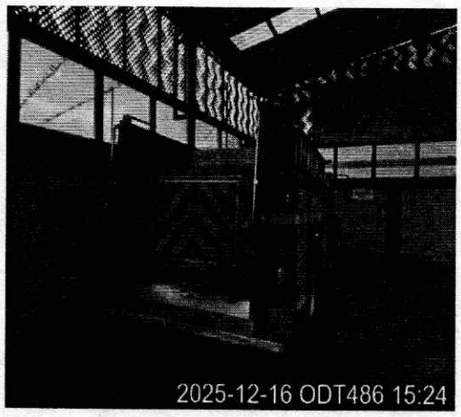
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 66.7 dB
Valores en densidad de humo:
ciclo 1: 0.03 m^{-1}; ciclo 2: 0.04 m^{-1}; ciclo 3: 0.05 m^{-1}; ciclo 4: 0.05 m^{-1}; Promedio: 0.05 m^{-1}
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224
- COT-03-01-O - Opacímetro [LTOE: 364 mm] Sensors SN: J21140518

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación, peso y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Opacidad NTC4231]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186090460

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/16

Fecha de vencimiento: 2026/12/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODT460

CLASE: CAMIONETA

MARCA: DFSK

MODELO: 2020

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1240

NRO. MOTOR: DK12-0519352274

NRO. CHASIS: LVZKN219XLCA00116

VIN: LVZKN219XLCA00116

LÍNEA: EQ1020TF29 1.2 ECONOMICAL

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2637

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de Identidad	
2025-12-16	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección		**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CARRERA 4 12 63		3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT460	Colombia	Oficial	Camioneta	Dfsk	Eq1020tf29 1.2 economical
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2020	10019723768	2019-11-27	Blanco	Gasolina	LVZKN219XLCA00116
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
DK12-0519352274	OTTO	1240	35136	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**		**Fecha Vencimiento GNV**
0	PICO (PICK UP)	2026-11-26	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.41			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.25			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	4.33			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.94			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.86				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	5.64				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.45				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	4.47				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 20.4			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	91.2		85.4		69.7		67.7	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	1480	2793	N	Eje 1	1673	2620	N	11.5	(20,30]	30	%
Eje 2	1537	2213	N	Eje 2	1575	2036	N	2.41	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	64.8	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
18.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	760	5006	N	Sumatoria Derecho	981	4656	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-6.68	-0.71				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	818	0.00	0.8	%	14.8	7	%	0.03	5	%	0.00	160	(ppm)			%
Crucero	2486	0.00	0.8	%	14.9	7	%	0.02	5	%	8.00	160	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	21.5	°C
	Humedad Relativa	39.5	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}	Resultado			
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	4.19 | 32.6	4.17 | 32.6								4.34 | 33.0	
DERECHA	4.29 | 34.0	3.29 | 32.0									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186090460
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

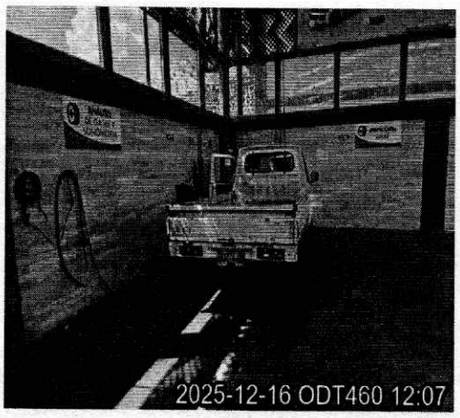
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 1-2627 [2025-12-15 05:21PM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 83.0 dB * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- COT-03-01-A - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.488] [Serial del banco: 532750ALL] Actia SN: 045/22
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Análisis de gases NTC4983]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Cesar Augusto Avila Laiton **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186088517

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/17

Fecha de vencimiento: 2026/12/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODT459

CLASE: CAMIONETA

MARCA: DFSK

MODELO: 2020

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1240

NRO. MOTOR: DK12-0519376659

NRO. CHASIS: LVZMN2595LAA01611

VIN: LVZMN2595LAA01611

LÍNEA: EQ5025XXYF13 1.2

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2669

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail:
jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-17	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63	3013161800		Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT459	Colombia	Oficial	Camioneta	Dfsk	Eq5025xxyf13 1.2
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10019723745	2019-11-27	Blanco	Gasolina	LVZMN2595LAA01611
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
DK12-0519376659	OTTO	1240	52752	1	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV		Fecha Vencimiento GNV
0	PANEL	2026-11-26	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.31			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.94			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.59			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.94			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.2				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	12.8				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.34				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	7.53				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 39.9			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	82.5		79.1		69.1		72.2	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2381	2951	N	Eje 1	1852	2875	N	22.2*	(20,30]	30	%
Eje 2	1964	2746	N	Eje 2	2025	2995	N	3.01	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	71.1	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
31.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	1857	5697	N	Sumatoria Derecho	1766	5870	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.26	-1.74				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma Unidad
Ralentí	1027	0.26	0.8	%	13.9	7	%	1.35	5	%	51.0	160	(ppm)	%
Crucero	2307	0.11	0.8	%	14.8	7	%	0.21	5	%	23.0	160	(ppm)	%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	18.4	°C
	Humedad Relativa	55.5	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)	Resultado		

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	6.82 | 32.1	5.89 | 33.0								3.45 | 32.0	
DERECHA	5.67 | 32.8	5.98 | 33.1									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186088517
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 1-2625 [2025-12-15 04:44PM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 87.3 dB * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- COT-03-01-A - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.488] [Serial del banco: 532750ALL] Actia SN: 045/22
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Análisis de gases NTC4983]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186159826

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/17

Fecha de vencimiento: 2026/12/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODT458

CLASE: CAMIONETA

MARCA: FORD

MODELO: 2019

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 3496

NRO. MOTOR: KFB73572

NRO. CHASIS: 1FTFW1RGXKFB73572

VIN: 1FTFW1RGXKFB73572

LÍNEA: F 150

COLOR: BLANCO OXFORD

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-2670

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-17	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**		**Ciudad**	**Departamento**
CARRERA 4 12 63	3013161800		Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ODT458	Colombia	Oficial	Camioneta	Ford	F 150
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2019	10019735014	2019-11-28	Blanco oxford	Gasolina	1FTFW1RGXKFB73572
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
KFB73672	OTTO	3496	67797	4	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
0	PICO (PICK UP)	2026-11-19	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.9			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.20			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9.42			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.21			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	43.9				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	43.6				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	111	225	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	74.8		79.5		74.1		77.8	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3839	7714	N	Eje 1	4212	7382	N	8.86	(20,30]	30	%
Eje 2	2617	6033	N	Eje 2	2700	5555	N	3.07	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	50.1	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
19.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	2584	13747	N	Sumatoria Derecho	2666	12937	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
5.28	-0.89				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	827	0.00	0.8	%	14.4	7	%	0.58	5	%	3.00	160	(ppm)			%
Crucero	2437	0.00	0.8	%	14.7	7	%	0.06	5	%	2.00	160	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	18.8	°C
	Humedad Relativa	55.7	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}	Resultado			
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)	Eje 3 (mm) | (PSI)	Eje 4 (mm) | (PSI)	Eje 5 (mm) | (PSI)	Repuesto (mm) | (PSI)
IZQUIERDA	6.23 | 35.1	5.67 | 36.2				5.11
DERECHA	6.23 | 35.8	5.78 | 36.5				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186159826
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Ruido escape 77.3 dB * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-03-01-F - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22444252
- COT-03-01-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18147
- COT-03-01-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139632
- COT-03-01-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0159
- COT-03-01-A - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.488] [Serial del banco: 532750ALL] Actia SN: 045/22
- COT-03-01-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18146
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- COT-03-01-AS - Probador de suspension EUSAMA ACTIA SN: 46600 4225
- COT-03-01-DT - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0670
- COT-03-01-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1397
- COT-03-01-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210513000026
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24
- COT-03-01-DL - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441004224

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Análisis de gases NTC4983]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAYCOL GERMáN CASTAñEDA GUERRERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186170448

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/18

Fecha de vencimiento: 2026/12/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LCG07G	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	YAMAHA	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	124	**NRO. MOTOR:**	E3Y2E108635
NRO. CHASIS:	9FKDE092XP2108635	**VIN:**	9FKDE092XP2108635
LÍNEA:	XTZ125		
COLOR:	BLANCO NEGRO		

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 4-583

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota — ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-12-18	MUNICIPIO DE COTA		CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63	3013161800		Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico				
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
LCG07G	Colombia	Oficial	Motocicleta	Yamaha	Xtz125

Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2023	10028051233	2022-12-23	Blanco negro	Gasolina	9FKDE092XP2108635

No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
E3Y2E108635	4T	124	45997	1	SI ( ) NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
0	SIN CARROCERIA	2025-12-22	SI( ) NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.2			2.5	Klux	
		Inclinación	2.08			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
		Inclinación					%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1			N	Eje 1	884	780	N				%
Eje 2			N	Eje 2	973	1265	N				%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	90.8	30	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
		%	Sumatoria Izquierdo		N	Sumatoria Derecho	2045	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	1095	0.02	3.5	%	4.87		%	14.1	6	%	162	1300	(ppm)			%
Crucero				%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor / Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura	55.0 °C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	16.2 °C
	Humedad Relativa	60.1 %

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}		m^{-1}	Resultado		
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)			

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)		Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA												
DERECHA	4.32	28.5	4.09	30.2								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186170448
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Ruido escape 77.3 dB * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-02-02-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18149
- Prensa Trasera funcion cerrar retorno automatico Actia SN: 2
- COT-02-02-A - Analizador de gases 4T Motos [PEF: 0.503] [Serial del banco: 528583ALL] ACTIA SN: 050/22
- COT-02-02-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2310A1717
- COT-02-02-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210504000469
- COT-02-02-F - Frenometro de Moto con bascula integrada VAMAG SN: 22060373
- COT-02-02-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139748
- COT-02-02-EH - ELEVADOR PEAK SN: 030801000096
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- Prensa Delantera funcion cerrar retorno automatico Actia SN: 1
- COT-02-02-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0156
- COT-02-02-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18148
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

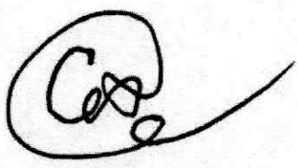
- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Frenos y peso]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Análisis de gases NTC5365 4T]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**,

---

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



CESAR AUGUSTO AVILA LAITON

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186112457

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS COTA

NIT: 901619347

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-022

Fecha de expedición: 2025/12/16

Fecha de vencimiento: 2026/12/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	CTS63C	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	HONDA	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	291	**NRO. MOTOR:**	ND12E1L780040
NRO. CHASIS:	9C2ND1210LR780106	**VIN:**	9C2ND1210LR780106
LÍNEA:	XRE300 RALLY		
COLOR:	BLANCO AZUL ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE COTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAX PINILLOS RODRIGUEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 4-579

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

AUTOMÁS Cota — ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
24-CDA-024

CDA AUTOMAS COTA
NIT: 901619347-7
Teléfono: 6016263583 - 0
E-mail: jefelinea.cota@cdacota.com.co
Dirección: KM 1 via Cota-Siberia el Diamante Bv int 3
Ciudad: COTA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA	2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2025-12-16	MUNICIPIO DE COTA	CC ( ) NIT (X) No. 899999705	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CARRERA 4 12 63	3013161800	Cota	Cundinamarca
Correo Electrónico			
CONTACTENOS@COTA-CUNDINAMARCA.GOV.CO			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
CTS63C	Colombia	Oficial	Motocicleta	Honda	Xre300 rally

Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	CTS63C	2019-12-13	Blanco azul rojo	Gasolina	9C2ND1210LR780106

No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
ND12E1L780040	4T	291	39964	1	SI ( ) NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
0	SIN CARROCERIA		SI( ) NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	72.7			2.5	Klux	
		Inclinación	2.21			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
		Inclinación					%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1			N	Eje 1	354	892	N				%
Eje 2			N	Eje 2	608	1124	N				%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	47.7	30	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
		%	Sumatoria Izquierdo		N	Sumatoria Derecho	2016	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso

	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	1490	1.64	3.5	%	12.6		%	1.47	6	%	252	1300	(ppm)			%
Crucero				%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura	77.0	°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	22.3	°C
	Humedad Relativa	36.4	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)	Resultado			

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)		Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA												
DERECHA	2.32 | 28.0		4.09 | 30.0									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)186112457
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Ruido escape 72.3 dB * Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 am - 5:00 pm, Sábados de 7:00 am - 3:00 pm, Domingos de 8:00 am - 1:00 pm, Festivos no hay atención.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- COT-02-02-TV - TACOMETRO DE VIBRACIÓN MAHLE SN: EU18149
- Prensa Trasera funcion cerrar retorno automatico Actia SN: 2
- COT-02-02-A - Analizador de gases 4T Motos [PEF: 0.503] [Serial del banco: 528583ALL] ACTIA SN: 050/22
- COT-02-02-MP - Profundímetro SHAHE SN: WD2310A1717
- COT-02-02-CA - Cuentagiros y medidor de temperatura MAHLE SN: 210504000469
- COT-02-02-F - Frenometro de Moto con bascula integrada VAMAG SN: 22060373
- COT-02-02-SO - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3139748
- COT-02-02-EH - ELEVADOR PEAK SN: 030801000096
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0094
- Prensa Delantera funcion cerrar retorno automatico Actia SN: 1
- COT-02-02-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0156
- COT-02-02-ST - SONDA DE TEMPERATURA MAHLE SN: EU18148
- MEDIDOR DE PRESIÓN DE AIRE PREMIUM SN: EM-046-24

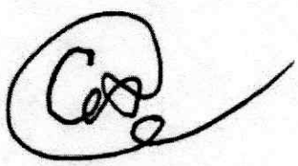
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Daniel Ospina Rios **[Sonido]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto delantera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Alineación de luces]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Foto trasera]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Frenos y peso]** , Sergio Daniel Ospina Rios **[Análisis de gases NTC5365 4T]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial inferior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Daniel Ospina Rios **[Profundidad de labrado]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



CESAR AUGUSTO AVILA LAITON

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

AUTOMÁS Cota.

Factura Electrónica De Venta No

AC No. 5809

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764078171751 que habilita desde AC 1 hasta AC 30000. Vence 2026-08-28

CDA COTA SAS

Nit 901619347

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 7120 9.66 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE COTA
NIT	899999705 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Carrera 4 No. 12 - 63	Cota	6013161800

POR CONCEPTO DE	
Servicio de Revisiones Tecnomecanicas	
PLACA	

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
07/04/2026	07/04/2026

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
VENDEDOR 1	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	A004	LIVIANO NO PUBLICO	1	Und.	206.088	19%	39.157	206.088
2	A004	LIVIANO NO PUBLICO	1	Und.	206.088	19%	39.157	206.088
3	A004	LIVIANO NO PUBLICO	1	Und.	206.088	19%	39.157	206.088
4	A004	LIVIANO NO PUBLICO	1	Und.	206.088	19%	39.157	206.088
5	A004	LIVIANO NO PUBLICO	1	Und.	206.088	19%	39.157	206.088
6	A004	LIVIANO NO PUBLICO	1	Und.	206.088	19%	39.157	206.088
7	A001	RTM MOTOCICLETAS	1	Und.	126.610	19%	24.056	126.610
8	A001	RTM MOTOCICLETAS	1	Und.	126.610	19%	24.056	126.610
9	A005	RTM PESADO NO PUBLICO	1	Und.	334.084	19%	63.476	334.084
10	A005	RTM PESADO NO PUBLICO	1	Und.	334.084	19%	63.476	334.084
11	R010	RUNT - INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCERO	12	Und.	4.900	0%	0	58.800

Total líneas o ítems: 17

SUBTOTAL	**3.305.572**
DESCUENTO	**0**
IVA	**512.637**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**3.818.209**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**3.818.209**

Valor en Letras

TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/04/2026 11:27:51

KM 1 VIA COTA SIBERIA EL DIAMANTE BV INT 3 Teléfono 3132529132 Cota

Correo Electrónico gerenciaautomascota@gmail.com

CUFE: af105e8139bac08cad8851c8c415ecde9dc37e4fe0b08a9d8dc405d635b5c7fda024d05e2098065f4966353d34d01467 --Expedición: 07/04/2026 11:47 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

AUTOMÁS Cota.

Factura Electrónica De Venta No

AC No. 5809

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764078171751 que habilita desde AC 1 hasta AC 30000. Vence 2026-08-28

CDA COTA SAS

Nit 901619347

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7120 9.66 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE COTA
NIT	899999705 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Carrera 4 No. 12 - 63	Cota	6013161800

POR CONCEPTO DE	
Servicio de Revisiones Tecnomecanicas	
PLACA	

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
07/04/2026	07/04/2026	VENDEDOR 1	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
12	R011	SICOV INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCERO	12	Und.	27.155	0%	0	325.860
13	R012	ANSV INGRESO RECIBIDO PARA TERCERO	7	Und.	8.900	0%	0	62.300
14	R012	ANSV INGRESO RECIBIDO PARA TERCERO	5	Und.	8.400	0%	0	42.000
15	R013	RECAUDO SG INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCERO	12	Und.	9.877	0%	0	118.524
16	A005	RTM PESADO NO PUBLICO	1	Und.	334.084	19%	63.476	334.084
17	A004	LIVIANO NO PUBLICO	1	Und.	206.088	19%	39.157	206.088

Total líneas o ítems: 17

SUBTOTAL	**3.305.572**
DESCUENTO	**0**
IVA	**512.637**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**3.818.209**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**3.818.209**

Valor en Letras

TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/04/2026 11:27:51

KM 1 VIA COTA SIBERIA EL DIAMANTE BV INT 3 Teléfono 3132529132 Cota

Correo Electrónico gerenciaautomascota@gmail.com

CUFE: af105e8139bac08cad8851c8c4158c0dedc37e4fe0b08a9d5dc405d836b5c7fda02400ce2096068f46e35d340b01467 --Expedición: 07/04/2026 11:47 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901619347	7	CDA COTA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KR 50 132 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3142951041	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-12	1999131699	9496292890	E	2025/12/11	2025/12/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	$5,554,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (8 Afiliados)																						$20,031,414	$3,205,500			$20,031,414	$801,700			$20,031,414			$20,031,414		$745,800		$0	$0		$5,554,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (8 Afiliados)																						$20,031,414	$3,205,500			$20,031,414	$801,700			$20,031,414			$20,031,414		$745,800		$0	$0		$5,554,700
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$3,748,182	$599,800			$3,748,182	$150,000			$3,748,182			$3,748,182		$260,900		$0	$0		$1,160,700
1	CC	1007426949	AVILA LAITON CESAR AUGUSTO								X									23020 1	30	$3,748,182	$599,800	EPS002	30	$3,748,182	$150,000	CCF22	30	$3,748,182	14-29	30	$3,748,182	6.960%	$260,900	30	$0	$0	SI	$1,160,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$3,946,179	$631,400			$3,946,179	$157,900			$3,946,179			$3,946,179		$130,000		$0	$0		$1,077,200
2	CC	1069755534	SANABRIA FORERO ALEX MAURICIO								X									23100 1	30	$2,446,179	$391,400	EPS005	30	$2,446,179	$97,900	CCF22	30	$2,446,179	14-29	30	$2,446,179	1.044%	$25,600	30	$0	$0	SI	$612,800
3	CC	1109840174	TAO YANGUMA ROCIO DEL PILAR																	23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF22	30	$1,500,000	14-29	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (5 Afiliados)																						$12,337,053	$1,974,300			$12,337,053	$493,800			$12,337,053			$12,337,053		$354,900		$0	$0		$3,316,800
4	CC	1075659913	CASTAÑEDA GUERRERO MAYCOL GERMAN									X								23100 1	27	$3,945,454	$631,300	EPS008	27	$3,945,454	$157,900	CCF22	27	$3,945,454	14-29	27	$3,945,454	0.522%	$20,600	27	$0	$0	SI	$967,700
5	CC	1075659913	CASTAÑEDA GUERRERO MAYCOL GERMAN												L					23100 1	3	$408,782	$65,500	EPS008	3	$408,782	$16,400	CCF22	3	$408,782	14-29	3	$408,782	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$98,300
6	CC	1070924366	HERNANDEZ CARRILLO YULY ANGELICA									X								23020 1	30	$1,662,637	$266,100	EPS002	30	$1,662,637	$66,600	CCF22	30	$1,662,637	14-29	30	$1,662,637	0.522%	$8,700	30	$0	$0	SI	$408,000
7	CC	1146437154	OSPINA RIOS SERGIO DANIEL									X								23020 1	30	$2,081,818	$333,100	EPS005	30	$2,081,818	$83,300	CCF22	30	$2,081,818	14-29	30	$2,081,818	6.960%	$144,900	30	$0	$0	SI	$644,600
8	CC	1073526160	RODRIGUEZ MORALES KEVIN DUBAN									X								23030 1	30	$2,461,997	$394,000	EPS017	30	$2,461,997	$98,500	CCF22	30	$2,461,997	14-29	30	$2,461,997	6.960%	$171,400	30	$0	$0	SI	$762,400
9	CC	1070919246	ZORRILLA GUZMAN LUZ ERIKA									X								23030 1	30	$1,776,365	$284,300	EPS002	30	$1,776,365	$71,100	CCF22	30	$1,776,365	14-29	30	$1,776,365	0.522%	$9,300	30	$0	$0	SI	$435,800
Total		**Afiliados(8)**																				$20,031,414	$3,205,500			$20,031,414	$801,700			$20,031,414			$20,031,414		$745,800		$0	$0		$5,554,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$3,205,500	$0	$0	$3,205,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,088,200	$0	$0	$1,088,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$678,300	$0	$0	$678,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,439,000	$0	$0	$1,439,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$745,800	$0	$0	$745,800
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	8	$745,800	$0	$0	$745,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$801,700	$0	$0	$801,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	8	$801,700	$0	$0	$801,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$801,700	$0	$0	$801,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$174,300	$0	$0	$174,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$98,500	$0	$0	$98,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$287,700	$0	$0	$287,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$241,200	$0	$0	$241,200
TOTAL				8	$5,554,700	$0	$0	$5,554,700

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901619347	7	CDA COTA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KR 50 132 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3142951041	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	Z081249333	9497889190	E	2026/01/14	2026/01/14	BANCO CAJA SOCIAL	0	$5,247,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
			ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																					$18,929,456	$3,029,100			$18,929,456	$757,800			$20,162,357	$807,100			$18,929,456		$653,600		$0	$0		$5,247,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (9 Afiliados)																					$18,929,456	$3,029,100			$18,929,456	$757,800			$20,162,357	$807,100			$18,929,456		$653,600		$0	$0		$5,247,600
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$3,529,772	$564,800			$3,529,772	$141,200			$3,529,772	$141,200			$3,529,772		$245,700		$0	$0		$1,092,900
1	CC	1007426949 AVILA LAITON CESAR AUGUSTO								X										23020 1	30	$3,529,772	$564,800	EPS002	30	$3,529,772	$141,200	CCF22	30	$3,529,772	$141,200	14-29	30	$3,529,772	6.960%	$245,700	30	$0	$0	SI	$1,092,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																					$3,869,052	$619,100			$3,869,052	$154,900			$3,869,052	$154,900			$3,869,052		$129,700		$0	$0		$1,058,600
2	CC	1069755534 SANABRIA FIORERO ALEX MAURICIO								X										23100 1	30	$2,360,529	$377,700	EPS005	30	$2,360,529	$94,500	CCF22	30	$2,360,529	$94,500	14-29	30	$2,360,529	1.044%	$24,700	30	$0	$0	SI	$591,400
3	CC	1109840174 TAO YANGUMA ROCIO DEL PILAR								X										23020 1	30	$1,508,523	$241,400	EPS005	30	$1,508,523	$60,400	CCF22	30	$1,508,523	$60,400	14-29	30	$1,508,523	6.960%	$105,000	30	$0	$0	SI	$467,200
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (6 Afiliados)																					$11,530,632	$1,845,200			$11,530,632	$461,700			$12,763,533	$511,000			$11,530,632		$278,200		$0	$0		$3,096,100
4	CC	1075659913 CASTAÑEDA GUERRERO MAYCOL GERMAN								X										23100 1	30	$4,245,454	$679,300	EPS008	30	$4,245,454	$169,900	CCF22	30	$4,245,454	$169,900	14-29	30	$4,245,454	0.522%	$22,200	30	$0	$0	SI	$1,041,300
5	CC	1070924366 HERNANDEZ CARRILLO YULY ANGELICA								X										23020 1	30	$1,739,909	$278,400	EPS002	30	$1,739,909	$69,600	CCF22	30	$1,739,909	$69,600	14-29	30	$1,739,909	0.522%	$9,100	30	$0	$0	SI	$426,700
6	CC	1019111117 MARRUGO HENRIQUEZ CRISTIAN DAVID	X																	25-14	14	$1,026,667	$164,300	EPS017	14	$1,026,667	$41,100	CCF22	14	$1,026,667	$41,100	14-29	14	$1,026,667	6.960%	$71,500	14	$0	$0	SI	$318,000
7	CC	1146437154 OSPINA RIOS SERGIO DANIEL								X										23020 1	26	$2,112,878	$338,100	EPS005	26	$2,112,878	$84,600	CCF22	26	$2,112,878	$84,600	14-29	26	$2,112,878	6.960%	$147,100	26	$0	$0	SI	$654,400
8	CC	1146437154 OSPINA RIOS SERGIO DANIEL											X							23020 1	4	$283,204	$45,400	EPS005	4	$283,204	$11,400	CCF22	4	$283,204	$11,400	14-29	4	$283,204	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$68,200
9	CC	1073526160 RODRIGUEZ MORALES KEVIN DUBAN		X						X										23030 1	2	$271,151	$43,400	EPS017	2	$271,151	$10,900	CCF22	2	$1,504,052	$60,200	14-29	2	$271,151	6.960%	$18,900	2	$0	$0	SI	$133,400
10	CC	1070919246 ZORRILLA GUZMAN LUZ ERIKA								X										23030 1	29	$1,793,123	$286,900	EPS002	29	$1,793,123	$71,800	CCF22	29	$1,793,123	$71,800	14-29	29	$1,793,123	0.522%	$9,400	29	$0	$0	SI	$439,900
11	CC	1070919246 ZORRILLA GUZMAN LUZ ERIKA												L						23030 1	1	$58,246	$9,400	EPS002	1	$58,246	$2,400	CCF22	1	$58,246	$2,400	14-29	1	$58,246	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$14,200
Total		**Afiliados(9)**																			$18,929,456	$3,029,100			$18,929,456	$757,800			$20,162,357	$807,100			$18,929,456		$653,600		$0	$0		$5,247,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$3,029,100	$0	$0	$3,029,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,057,000	$0	$0	$1,057,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$164,300	$0	$0	$164,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$339,700	$0	$0	$339,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,468,100	$0	$0	$1,468,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$653,600	$0	$0	$653,600
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	9	$653,600	$0	$0	$653,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$807,100	$0	$0	$807,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$807,100	$0	$0	$807,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$757,800	$0	$0	$757,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$169,900	$0	$0	$169,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$285,000	$0	$0	$285,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$250,900	$0	$0	$250,900
TOTAL				9	$5,247,600	$0	$0	$5,247,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901619347	7	CDA COTA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KR 50 132 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3142951041	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-03	2026-04			E	2026/04/14					

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre	in ge	re t	ld e	ta p	cd p	ta p	vs p	co r	vs t	si n	lge	lm a	va c	ava p	vc t	irl	vi p	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (8 Afiliados)																						$21,340,777	$3,415,000			$21,340,777	$854,200			$21,340,777	$854,200			$21,340,777		$708,300		$0	$0		$5,831,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (8 Afiliados)																						$21,340,777	$3,415,000			$21,340,777	$854,200			$21,340,777	$854,200			$21,340,777		$708,300		$0	$0		$5,831,700
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$3,648,208	$583,800			$3,648,208	$146,100			$3,648,208	$146,100			$3,648,208		$177,700		$0	$0		$1,053,700
1	CC	1007426949	AVILA LAITON CESAR AUGUSTO								X									23020 2	20	$2,552,874	$408,500	EPS00 2	20	$2,552,874	$102,200	CCF22	20	$2,552,874	$102,200	14-11	20	$2,552,874	6.960%	$177,700	20	$0	$0	SI	$790,600
2	CC	1007426949	AVILA LAITON CESAR AUGUSTO													X				23020 4	10	$1,095,334	$175,300	EPS00 2	10	$1,095,334	$43,900	CCF22	10	$1,095,334	$43,900	14-11	10	$1,095,334	0.000%	$0	10	$0	$0	SI	$263,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$4,427,083	$708,400			$4,427,083	$177,200			$4,427,083	$177,200			$4,427,083		$149,900		$0	$0		$1,212,700
3	CC	1069755534	SANABRIA FORERO ALEX MAURICIO												X		X			23100 1	30	$2,676,178	$428,200	EPS00 5	30	$2,676,178	$107,100	CCF22	30	$2,676,178	$107,100	14-11	30	$2,676,178	1.044%	$28,000	30	$0	$0	SI	$670,400
4	CC	1109840174	TAO YANGUMA ROCIO DEL PILAR																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS00 5	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (5 Afiliados)																						$13,265,486	$2,122,800			$13,265,486	$530,900			$13,265,486	$530,900			$13,265,486		$380,700		$0	$0		$3,565,300
5	CC	1075659913	CASTAÑEDA GUERRERO MAYCOL GERMAN									X								23100 1	30	$4,290,182	$686,500	EPS00 8	30	$4,290,182	$171,700	CCF22	30	$4,290,182	$171,700	14-11	30	$4,290,182	0.522%	$22,400	30	$0	$0	SI	$1,052,300
6	CC	1070924366	HERNANDEZ CARRILLO YULY ANGELICA									X								23020 1	30	$2,022,953	$323,700	EPS00 2	30	$2,022,953	$81,000	CCF22	30	$2,022,953	$81,000	14-11	30	$2,022,953	0.522%	$10,600	30	$0	$0	SI	$496,300
7	CC	1019111117	MARRUGO HENRIQUEZ CRISTIAN DAVID									X								25-14	30	$2,405,000	$384,800	EPS01 7	30	$2,405,000	$96,200	CCF22	30	$2,405,000	$96,200	14-11	30	$2,405,000	6.960%	$167,400	30	$0	$0	SI	$744,600
8	CC	1146437154	OSPINA RIOS SERGIO DANIEL									X								23020 1	29	$2,436,667	$389,900	EPS00 5	29	$2,436,667	$97,500	CCF22	29	$2,436,667	$97,500	14-11	29	$2,436,667	6.960%	$169,600	29	$0	$0	SI	$754,500
9	CC	1146437154	OSPINA RIOS SERGIO DANIEL															L		23020 1	1	$73,803	$11,900	EPS00 5	1	$73,803	$3,000	CCF22	1	$73,803	$3,000	14-11	1	$73,803	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$17,900
10	CC	1070919246	ZORRILLA GUZMAN LUZ ERIKA									X								23030 1	30	$2,036,881	$326,000	EPS00 2	30	$2,036,881	$81,500	CCF22	30	$2,036,881	$81,500	14-11	30	$2,036,881	0.522%	$10,700	30	$0	$0	SI	$499,700
Total		**Afiliados(8)**																				$21,340,777	$3,415,000			$21,340,777	$854,200			$21,340,777	$854,200			$21,340,777		$708,300		$0	$0		$5,831,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$3,415,000	$0	$0	$3,415,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,114,700	$0	$0	$1,114,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,800	$0	$0	$384,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$326,000	$0	$0	$326,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,589,500	$0	$0	$1,589,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$708,300	$0	$0	$708,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$708,300	$0	$0	$708,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$854,200	$0	$0	$854,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	8	$854,200	$0	$0	$854,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$854,200	$0	$0	$854,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$171,700	$0	$0	$171,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$96,200	$0	$0	$96,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$308,600	$0	$0	$308,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$277,700	$0	$0	$277,700
TOTAL				8	$5,831,700	$0	$0	$5,831,700

JAMES ALBEIRO
GONZÁLEZ
CONTADOR PÚBLICO
Confianza y transparencia financiera

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE
LA EMPRESA CDA COTA SAS
NIT 901.619.347-7

CERTIFICA QUE:

Para efectos de la presente certificación, obtuve de la Gerencia la información que consideré necesaria y apliqué los procedimientos conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia.

He efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por la Empresa por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de esta certificación. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, es certificar el cumplimiento de tales obligaciones.

De acuerdo con la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y la información suministrada por la administración, los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 862 de 2013.

Con base en los resultados de los procedimientos aplicados, informo que la Empresa ha realizado oportunamente los pagos de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Dada en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año 2026, por solicitud de la administración de la Empresa.

JAMES ALBEIRO GONZALEZ CARO
Contador Publico
T.P. 99032-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
99032-T
JAMES ALBEIRO
GONZALEZ CARO
C.C. 7071353
RESOLUCION INSCRIPCION 02 FECHA 2004/02/20
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA
100807



FIRMA DEL TITULAR
637
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.716.353
GONZALEZ CARO

APELLIDOS
JAMES ALBEIRO

NOMBRES



FIRMA

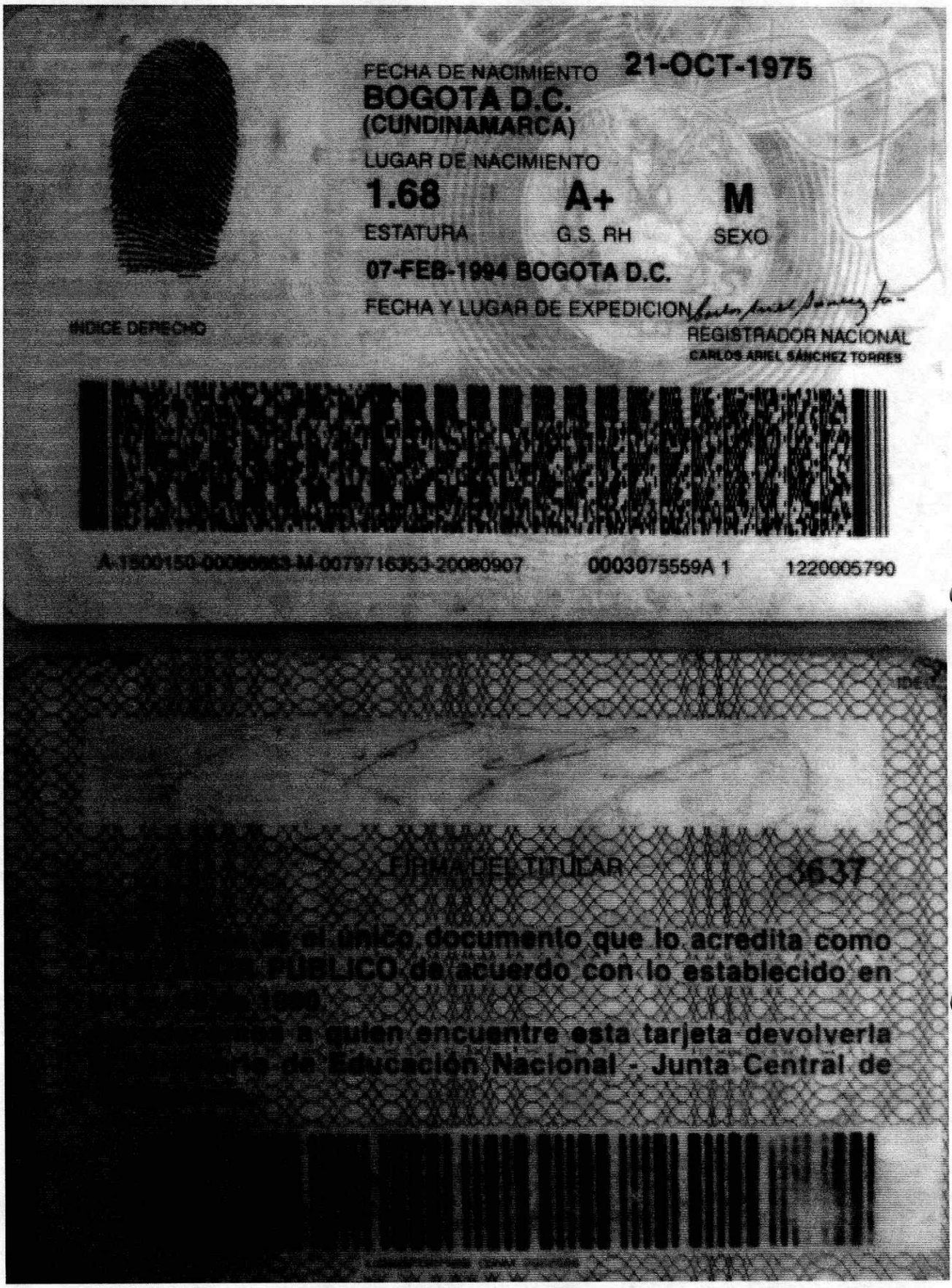
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



02 FECHA 2004/02/20
COLOMBIA

108807

Scanned by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1975

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00086863-M-0079716353-20080907 0003075559A 1 1220005790

FIRMA DEL TITULAR

3637

al único documento que lo acredita como
PUBLICO de acuerdo con lo establecido en

a quien encuentre esta tarjeta devolverla
de Educación Nacional - Junta Central de

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAMES ALBEIRO GONZALEZ CARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79716353 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 99032-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bancolombia

Bogotá, 20 de noviembre de 2025

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Certificación Bancaria

Cordial saludo

Nos permitimos certificar que la entidad CDA COTA SAS identificada con el Nit 901.619.347 se encuentra vinculada a BANCOLOMBIA a través de la cuenta de AHORROS No 690-000088-31 desde el 08-07-2024, la cual en este momento se encuentra activa y ha presentado un adecuado manejo de acuerdo con las normas y políticas de Bancolombia.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en los teléfonos 4886000 ext 14761

Atentamente,

BANCOLOMBIA,
Bogotá - Of. DSS Cto Serv Fras y Pyme Lin
Auxiliar Administrativo
CC. 51943081
CECILIA STELLA IBARRA CHAVES
Oficina de Servicio Empresarial

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156593596

(415)7707212489984(8020) 000014115659359 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 9 3 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CDA COTA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
KM 1 VIA COTA SIBERIA EL DIAMANTE BV INT 3

42. Correo electrónico gerenciaautomascota@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 5 2 9 1 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	2 0 2 2 0 7 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55.- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORALES RODRIGUEZ CARLOS ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-07-2025 10:05:05AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO